

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Acceso
51.436.392	LOPEZ MARTINEZ, CARMEN	L
5.192.784	LOPEZ-PICAZO GONZALEZ, MARIA JOSE	L
50.689.176	LOR MORENO VICTOR MANUEL	L
10.565.750	MANTECA GOMEZ, MARIA TERESA	L
3.443.223	MARIA CAÑAS, M. VICTORIA	L
73.378.512	MARMANEU ROSELLO, CARMEN ROSARIO	L
6.215.034	MARQUES CABA, JOSE ANTONIO	L
4.140.299	MARTIN AGUADO, JESUS LORENZO	L
3.425.779	MARTIN ARAHUETES, CIPRIANO	L
50.802.644	MARTIN PERUCHA, MARIA PILAR	L
6.526.175	MARTIN SERRANO, ANA MARIA	L
77.561.730	MARTINEZ ABELLAN, CARMEN	L
2.842.821	MARTINEZ BAYO, EUGENIA	L
51.593.511	MARTINEZ DEL OLMO, MARIA TERESA	L
78.196.013	MARTINEZ MUSSONS, MARIA EUGENIA	L
5.631.151	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA TERESA	L
5.642.555	MENCHERO ALFONSO, MARIA DEL MAR	L
5.629.703	MERA FLORES, ANA MARIA	L
42.957.124	MESQUIDA MAS, MATEU	L
3.083.450	MONGE DE DIEGO, MARIA DEL CARMEN	L
2.504.643	MONTERO ALVAREZ, MARIA TERESA DE JESUS	L
2.699.424	MONTERO VILLASECA, MARIA CARMEN	L
1.092.713	MORAL SERRANO, FRANCISCO EMILIO DEL	L
51.629.231	MORA-LOSANA LOPEZ, MARIA TERESA DE	L
1.805.283	MORENO FERNANDEZ, MARIA MERCEDES	L
43.001.710	MORENO PAVON, JUANA TERESA	L
33.980.979	MORENO RUIZ-CORNEJO, CARMEN	L
5.366.580	MORENO SEGOVIA, SARA	L
23.229.245	MOULIAA CORREAS, MARIA JESUS	L
3.080.911	MOYA LOPEZ, ANDRES	L
25.427.993	NOSTI ESCANILLA, JESUS	L
662.011	OÑATE HEREDERO, MARIA CARMEN	L
12.713.862	PADILLA PEDROSA, MARIA MERCEDES	L
8.779.351	PAREJO MATO, MAXIMO MANUEL ANGEL	L
12.240.890	PARRADO CUESTA, MARIA SOLEDAD	L
5.149.543	PEREZ CHARCO, JULIAN	L
50.684.948	PLA SIMON, GUILLERMO	L
5.358.327	PLAZA FERNANDEZ, MARIA VICTORIA	L
660.328	POSADAS FRUTOS, MARIA JESUS	L
17.697.927	QUINTANA CORTIJO, MARIA ANTONIA	L
51.971.350	RAMIREZ JIMENEZ, ALFONSO	L
50.935.361	RENESES YEPES, JAVIER	L
42.977.506	RIPOLL SANCHEZ, JOAQUINA	L
12.196.956	RODRIGUEZ ARENAS, JAIME HERMENEGILDO	L
13.116.253	RODRIGUEZ FAULIN, MARIA DEL MAR	L
29.037.381	ROS MARTINEZ, JUANA CATALINA	L
13.713.292	RUMAYOR RUIZ, MARIA JESUS	L
50.811.620	SAN ANTONIO LORIENTE, RICARDO	L
3.427.675	SAN VALENTIN ARAGONESES, JOSE MARIA	L
665.044	SANCHEZ DIAZ, GUSTAVO ADOLFO	L
5.354.818	SANCHEZ EGIDO, MARIA TERESA	L
7.803.218	SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL CARMEN	L
1.799.144	SANCHEZ LIBRERO, MARIA LUISA ELENA	L
6.935.280	SANCHEZ RUBIO, MARIA AQUILINA	L
24.172.752	SANTOS ORTUÑO, MARIA ISABEL	L
672.705	SEPULVEDA ACERO, JOSE	L
7.429.369	SERRANO CALLE, ANA	L
27.475.966	SERRANO JIMENEZ, MARIA CONCEPCION	L
3.079.677	SERRANO MADRID, MARIA EUSEBIA	L
51.356.341	SIMO BEBIA, FRANCISCO ANTONIO	M
51.607.257	SIVIT GAÑAN, MARIA CARMEN	L
17.689.478	SOLER TABERNER, MARIA TERESA	L
11.388.954	SORS FERNANDEZ, MARIA ROSARIO	L
6.549.538	TAPIA GALAN, MARIA ANGELES	L
50.294.621	TELLO GARCIA, MARIA LUISA	L
75.700.380	TORRES CAPITAN, ISABEL	L
16.001.038	TORRES MARTINEZ, MARIA CARMEN	L
817.110	TOUS GONZALEZ, JORGE LUIS	L
42.995.783	VAQUER CALAFELL, ANTONIO	L
16.534.044	VAQUERO HUGUET, EVANGELINA	L
8.785.753	VARGAS-ZUÑIGA CEBALLOS-ZUÑIGA, MARIA GRACIA JOSEFA	L
3.377.933	ZAMARRON LOPEZ, MARIA PILAR	L

MINISTERIO DE VIVIENDA

4250 ORDEN VIV/625/2005, de 11 de marzo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción, por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Sra. Subsecretaria de Vivienda, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y las presentarán en el Registro General de este Ministerio (Paseo de la Castellana, n.º 112, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su «currículum vitae», en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 11 de marzo de 2005.—P. D. de firma (Orden de 11 de mayo de 2004), la Subsecretaria, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

Sra. Subsecretaria de Vivienda.

ANEXO I

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General de Política de Suelo. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 21.776,52 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Unidad de Apoyo. Secretaría General de Vivienda. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 17.214,12 euros/año. Administración: A3. Localidad: Madrid.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Unidad de Apoyo. Secretaría General de Vivienda. Jefe Adjunto de Secretaría. Nivel: 18. Grupo: C/D. Complemento específico: 4.464,72 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Unidad de Apoyo. Secretaría General de Vivienda. Ayudante de Secretaría. Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 4.464,72 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Unidad de Apoyo. Secretaría General de Vivienda. Ayudante de Secretaría. Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 4.464,72 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
DNI	Grupo/Cuerpo o Escala	Situación administrativa
NRP	Domicilio, calle y número	

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro directivo	Localidad	Provincia
Puesto de trabajo	Nivel	Fecha de posesión	Complemento específico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto		Centro directivo
Nivel	Complemento específico	Municipio y provincia

Orden de preferencia del puesto solicitado:	
--	--

En, a de de